

Impresora de Color

RICOH P C600

Impresora

RICOH
imagine. change.



Concepto de producto P C600

- Ofrecer una tecnología de impresión láser color actualizada con el menor costo total de propiedad posible a clientes atentos a la calidad y de impresión exclusiva

**IMPRESORA LASER COLOR FORMATO A4 /OFICIO
40 PPM EN B/N Y COLOR**

Parte # 408303
Modelo: P C600

Especificaciones Generales	
Tiempo de Calentamiento	22 segundos
Velocidad de Salida 1ra Impresión b/n	5.5 segundos
Velocidad de Salida 1ra Impresión color	6.5 segundos
Velocidad de producción continua	40 ppm A-4 / 42 ppm Carta (b/n y Color)
Memoria Estándar	2 GB
Memoria Máxima	2 GB
Dúplex automático	SI
Ciclo Mensual de Trabajo	150,000 paginas
Volumen Mensual Recomendado	15,000 paginas
Dimensiones A x P x A	445 x 570 x 470mm
Fuente de Energía	220 – 240V 50/ 60 Hz
Especificaciones de Impresora (Estándar)	
CPU	Procesador Intel® Apollo Lake 1.3 GHz
Lenguaje de impresora: estándar	PCL 5c, PCL 6, PostScript 3 emulation, PDF Direct emulation
Resolución de impresión: máxima	1.200 x 1.200 dpi
Interfaz de red: estándar	USB 2.0, Ethernet 10 base-T/100 base-TX/1000 base-T, USB Host
Capacidad de impresión móvil	Apple AirPrint™, Mopria, Google™ Cloud Print, NFC, RICOH Smart Device Connector
Entornos Soportados	Windows® 7, Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2008, Windows® Server 2008R2, Windows® Server 2012, Windows® Server 2012R2, Windows® Server 2016
	Macintosh OS X v10.11 - v10.13
	UNIX Sun® Solaris 10, HP-UX 11.x, 11i v2, 11i v3, SCO OpenServer 5.0.7, 6.0, RedHat® Linux Enterprise 4, 5, 6, IBM® AIX V6.1, V7.1, V7.2, Citrix XenDesktop 7.0, XenApp 7.5 y posteriores
	SAP® R/3®, SAP® S/4®
Manejo de Papel	
Tamaños de Papel recomendado	A4, A5, A6, B5, B6, Oficio, Carta, media/Carta, Ejecutivo, F, Oficio 2 (216 x 330mm), Folio (210 x 330mm)
Entrada de papel estándar	500 hojas
Entrada de papel: Bandeja bypass:	100 hojas
Salida de papel: estándar	500 hojas
Gramaje del papel	Bandeja: 60-163 g / m2 Bypass: 60 - 220 g / m2 Dúplex: 60 - 163 g / m2
Suministros	
Tóner inicial	6,000 impresiones b/n, 4,000 impresiones cada Color
tóner (rendimiento regular)	15,500 impresiones b/n, 7,700 impresiones cada color
Otras Características	
Empaque de Fabrica	En Caja
Garantía	12 meses ON-SITE
Certificaciones	Energy Star
	ISO 9001
	ISO 14001
	ISO 27001
	RoHS
Componentes	CD con Software Cable de Poder



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
ARANIBAR TAPIA Sonia
Batiz EAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora

CLAUDIA CASTRO DURAND

Representante Legal

Ricoh del Perú S.A.C.

Heidy.barahona@ricoh-la.com

Andrea.sebastiani@ricoh-la.com

Tobias.Lopez@ricoh-la.com

Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402

San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia :

- a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
- b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
- e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
- g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Directora General de Gestión de Residuos Sólidos

(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **da452a**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe